

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Antropología del Parentesco (2941126)

<b>Grado</b>	Grado en Antropología Social y Cultural	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Organización y Diferenciación Social	<b>Materia</b>	Antropología del Parentesco				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los que correspondan a las asignaturas obligatorias de segundo curso en este Grado.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de las relaciones familiares y el parentesco en Antropología Social: campo, métodos, enfoques contrapuestos. Formas de concebir y categorizar parientes; sistemas terminológicos. La organización doméstica y su variación transcultural. Matrimonio, parientes afines, alianza, estrategias y transacciones matrimoniales. Parentesco y transmisión intergeneracional de propiedad. Filiación y descendencia. Grupos de descendencia y su crítica. Parentesco y modernidad. La crítica cultural al parentesco como categoría universal. Tendencias actuales en el cambio familiar y el parentesco: modernismo, constructivismo y naturalismo. Nuevos paradigmas teóricos. Parentesco y nuevas tecnologías reproductivas. Género y parentesco: nuevas síntesis.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG14 - Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG18 - Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19 - Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE01 - Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE04 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- CE07 - Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE09 - Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- CE11 - Conocer y usar el corpus etnográfico.
- CE16 - Ser capaz de relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.
- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE22 - Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Introducir al alumnado en los conceptos, teorías y hallazgos que la Antropología ha aportado al conocimiento transcultural de las relaciones familiares, el matrimonio y la organización doméstica, así como y su vinculación con los otros principios de la organización social como los de género, etnicidad, estratificación y poder.
- Dotar al alumnado de instrumentos teóricos, metodológicos y sustantivos en el campo del análisis familiar y doméstico que puedan aplicar a otras materias del grado y a su futuro profesional.
- Conocer los elementos principales del profundo debate teórico que se está produciendo respecto a los fundamentos de la concepción antropológica de este ámbito de la cultura distinguiendo las fortalezas y debilidades de las perspectivas modernistas, constructivistas y naturalistas.
- Mostrar los vínculos de la antropología del parentesco con la historia de la familia, la sociología, la demografía y la economía y la necesidad de un enfoque integrado en el estudio de los procesos domésticos, familiares y reproductivos y su influencia en los sistemas de género, jerarquía y persona/individuo.
- Facilitar que los alumnos y alumnas puedan seguir formándose de forma autónoma en este área de estudio crecientemente unificada y multidisciplinar.
- Finalmente, el alumnado debe ser capaz de evaluar críticamente las aportaciones de esta crucial rama de la antropología para los problemas que hoy plantea el cambio social y demográfico en las relaciones familiares contemporáneas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. ¿Qué es el parentesco? Parientes y familias: personas, relaciones, grupos: Una introducción transcultural

- 1.1 ¿Qué es el parentesco? Definiciones y precisiones básicas. Parientes, parentesco: sus



tipos.

- 1.2 La importancia transcultural del parentesco como principio de organización social.
- 1.3 El caso Morgan: el descubrimiento de "El Otro" y su comprensión científica. Terminologías de parentesco: Introducción y análisis.
- 1.4 La crisis de los estudios del parentesco. Tres modelos en el estudio antropológico del parentesco: moderno, posmoderno y naturalista. Interconexiones de parentesco y género.
- 1.5. Un documento postmoderno: "The kids are all right" (Cholodenko, 2011)

## Tema 2. El ámbito doméstico de la cultura y la vida humana

- 2.1. Definiciones básicas: estructura y función del grupo doméstico. Tipos de unidades y grupos domésticos. Ciclos y dinámicas de los grupos domésticos.
- 2.2 Las tareas de los grupos domésticos y su jerarquía. Género, hogares y poder. Las críticas feministas al reparto de cuidados y la naturalización de los hogares.
- 2.3 Grupos domésticos y acción económica. ¿Un modo de producción doméstico? Unidades de producción, unidades de consumo. Redes de grupos domésticos y sus flujos e intercambios. Grupo doméstico y transmisión del patrimonio: Formas de devolución generacional.
- 2.4 Lo doméstico y lo político: Formación de grupos y corporaciones a partir del parentesco. Análisis de casos.
- 2.5. Análisis de dos documentos: "Hungry Planet" (Menzel, 2013) y "Cuatro mujeres y un esposo" (Persson, 2007).

## Tema 3. Filiación, descendencia y grupos de descendencia

- 3.1. Filiación y descendencia. Tipos y estudio de casos.
- 3.2. Grupos de descendencia. Categorías, grupos y corporaciones de parientes. Clanes, patrilinajes, matrilinajes. Visiones críticas. El parentesco bilateral. Parentelas campesinas.
- 3.3. Filiación, descendencia y herencia. Modos de devolución de bienes y sistemas sucesorios.
- 3.4. Usos y abusos de los modelos de descendencia. El caso de los linajes segmentarios y la teoría de la descendencia. Críticas y validez actual de los modelos.
- 3.5. Relaciones de filiación y parentesco en las sociedades urbanas: familias extensas y redes familiares. Descendencia y diferenciación étnica y racial.
- 3.6. Análisis de casos: Los Na/Mosuo de China. Yanomamö del Orinoco. Trobriands de Melanesia. Ethnohistoria del caso Nair de Kerala.

## Tema 4. Matrimonio y afinidad: una visión transcultural de la unión matrimonial

- 4.1. El matrimonio: ¿un universal cultural? Tipos de matrimonio. Endogamia, exogamia, homogamia e hipergamia. Pautas y formas de residencia postmarital: consecuencias para el ámbito doméstico. Prestaciones y transacciones matrimoniales.
- 4.2. Elección de pareja y su variación histórica. El amor romántico y su "descubrimiento": atracción erótica y matrimonio. Visiones naturalistas y constructivistas. Matrimonio y género.
- 4.3. Estrategias matrimoniales y patrimoniales. Crítica de la teoría de la alianza.
- 4.4. El sistema europeo de matrimonio y sus límites. El matrimonio malthusiano: transición demográfica, modernidad y capitalismo. Los sistemas de matrimonio/género y reproducción romaníes. El sistema matrimonial árabe-musulmán.
- 4.5. Presente y pasado del matrimonio en la sociedad global. Roles de género y roles matrimoniales. Uniones gay-lésbicas: ¿un nuevo parentesco?



## Tema 5. Parentesco, modernidad y globalización: antropología de la familia española

- 5.1. Familia, matrimonio y parientes en la España actual. Paradojas del invierno demográfico.
- 5.2. Alternativas al matrimonio y la "familia". Nuevas formaciones domésticas. El parentesco homosexual: elección y relación biogenética en el parentesco y la paterno-maternidad en el boom gay-lésbico. Ejercicio con la serie Pose y sus ofertas de relaciones domésticas y familiares.
- 5.3. Familia, género y trabajo: los trabajos y los días de las mujeres. Conciliación de la vida familiar y laboral.
- 5.4. Las bases culturales de la "segunda transición demográfica": implicaciones y consecuencias.
- 5.5. Reproducción y nuevas tecnologías: Consecuencias para los roles de género, parentesco y familia. Un análisis antropológico.
- 5.6. Recapitulación del curso. Pasado, presente y futuro del parentesco.

## PRÁCTICO

### Tema 1: Introducción al estudio del parentesco

- Práctica 1.1. El sistema de notación y análisis usado en este curso. Aplicaciones
- Práctica 1.2. Elaboración de genealogía personal y familiar. Ensayo sobre memoria genealógica y categorización de parientes. Práctica de campo.
- Práctica 1.3. Terminologías de parentesco: Ejercicios.
- Práctica 1.4. Nuevas formas de parentesco: "The kids are all right" (Cholodenko, 2011). Análisis fílmico.

### Tema 2: Análisis de unidades domésticas

- Práctica 2.1. Unidades domésticas: diferenciar y catalogar. Sistemas de catalogación. Análisis de un censo.
- Práctica 2.2 Análisis de familias y hogares en el tiempo: ciclos de desarrollo. Análisis de caso
- Práctica 2.3. Tareas domésticas y cuidados.
- Práctica 2.4. Flujos e intercambios entre hogares: análisis de redes matrilaterales. Práctica de campo.

### Tema 3: Filiación y descendencia

- Práctica 3.1. Práctica sobre sistemas patrilineales y matrilineales. Similitudes y divergencias
- Práctica 3.2. Análisis de casos: El caso yanomamö: mitades, patrilineajes e intercambio matrimonial. El caso trobriand, análisis en profundidad de un sistema matrilineal/avuncolocal. Grupos de descendencia en el universo social gitano y árabe.

### Tema 4: Matrimonio, afinidad, alianza

- Práctica 4.1. El matrimonio consanguíneo: prácticas de análisis antropológico de la consanguinidad.
- Práctica 4.2. Comparación de tres sistemas matrimoniales: Europeo, árabe y romá/gitano.
- Práctica 4.3. Matrimonios mixtos: ¿el más intenso (y fecundo) encuentro intercultural? Análisis de casos.



## Tema 5. Parentesco, globalización y modernidad: El caso de España

- Práctica 1. Aplicación de los ejercicios del tema 1 al caso analizado: La variación/permanencia del parentesco y la familia en España (y otros países occidentales). Parentesco en red. Redes sociales y relaciones familiares.
- Prácticas transversales: Cultura, comportamiento y experimentos en el campo. Introducción a nuevas síntesis entre la antropología y la psicología cognitivas, la etnografía directa y online y la economía experimental. Redes centradas en mujeres y asimetrías matrilineales: Estudio de redes de parentesco dentro de las redes sociales más amplias.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aranzadi, J. 2003. Introducción y guía al estudio de la antropología del parentesco. Madrid: UNED.
- Bestard, J. 1998. Parentesco y modernidad. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Burguiere, A., Klapisch-Zuber, C., Segalen, M. y Zonabend, F. (Eds). 1988. Historia de la familia. 2 Vols. Vol1: Mundos lejanos, antiguos. Vol. 2: El impacto de la modernidad. Madrid: Alianza editorial.
- Chacón, F. y Bestard, J. (eds.) 2011. Familias. Historia de la sociedad española (Del final de la Edad Media a nuestros días). Barcelona: Cátedra.
- Donath, Orna. (2016). Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias. Madrid: Reservoir Books.
- Fox, Bonnie (Ed.). 2009. Family Patterns—Gender Relations, third edition. Oxford. Oxford University Press.
- Fox, Robin. 2004. Sistemas de parentesco y matrimonio (2ª ed.). Madrid: Alianza Universidad.
- González J.J. y Requena, M. (Eds.) 2005. Tres décadas de cambio social en España. Madrid: Alianza Editorial.
- Gamella, J.F. 2018. Marriage, gender and transnational migrations in the fertility transitions of Romanian Roma women. An ethnographic case study. *Intersections. East European Journal of Society and Politics*, 4(2):57–85.
- Gamella, J.F. et al. 2017. “Founder effects and transnational mutations. The familiar structure of a Romani Diaspora”. En Y. Matras y V. Leggio (Eds.), *Open borders, unlocked cultures. Romanian Roma migrants in Western Europe* (pp. 83–106). London: Routledge
- Gamella J.F. y Martín, E. 2008. “Vente conmigo primita. El matrimonio entre primos hermanos en los gitanos andaluces”, *Gazeta de Antropología*, vol. 24, texto 24–33. (versión francesa en *Études Tsiganes* 30: 110–151).
- Hrdy, Sarah B. 2000. *Mother Nature. Maternal Instincts and How They Shape the Human Species*. New York: Ballantine Books.
- Hrdy, Sarah B. 2011. *Mothers and others*. Cambridge, M.A. Harvard University Press.
- Kahneman, Daniel. 2011. *Pensar rápido, pensar despacio*. Random House-España: Barcelona.
- Kertzer, D. y Barbagli, M. (Comps). 2001–03. *Historia de la familia europea*. 3 Vols. Barcelona: Paidós.
- Parkin, Robert y Stone, Linda (Eds.). 2004. *Kinship and Family. An Anthropological Reader*. Blackwell: Oxford. Traducción española: 2007. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Segalen, M. 1992. *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.





## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aixelá, Y. 2000. Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Alberdi, I. 1999. La nueva familia española. Madrid: Taurus.
- Carsten, J. (De.). 2000. Cultures of relatedness. New Approaches to the Study of Kinship. Cambridge: Cambridge University Press.
- Collier, J. F.; Yanagisako, S. J. (Eds.). 1987 Gender and Kinship: Essays toward a Unified Analysis. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Coontz, S. 2005. Marriage, a History. How love conquered marriage. Londres: Penguin.
- Delaney, C. 1990. The Seed and the Soil. Gender and Cosmology in Turkish Village Society. Berkeley: University of California Press.
- Dumont, Louis. 1975. Introducción a dos teorías de la Antropología Social. Barcelona: Anagrama.
- Fisher, H. 1998. Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio. Barcelona: Anagrama.
- Franklin S. Y Mackinnon, S. (eds.). 2001. Relative values. Reconfiguring kinship Studies. Durham: Duke University Press.
- Flaquer, Ll. 1998. El destino de la familia. Barcelona: Ariel.
- Fons, Virgínia, Piella, Anna y Valdés, María (Eds.). 2010. Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias).
- Gamella, J.F. 2000. Mujeres gitanas. Matrimonio y género en la cultura gitana de Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Gaudemet, J. 1993. El matrimonio en Occidente. Madrid: Taurus.
- Gil Calvo, E, Medina Garrido, L. 2002. Estrategias familiares. Madrid: Alianza Universidad.
- Goody, J. 1990. The oriental, the ancient and the primitive. Systems of marriage and the family in the pre-industrial societies of Eurasia. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goody, J. 1976. Production and Reproduction. New York: Cambridge University Press.
- Goody, J. 1977. The Developmental Cycle in the Domestic Domain. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goody, Jack. 2001. La familia europea: ensayo histórico antropológico. Crítica: Barcelona.
- Grau Jorge, Rodríguez Dan, Valenzuela Hugo (Ed.). 2011. ParentescoS. Modelos Culturales de Reproducción. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias).
- Guichard, P. 1976 (2.ed. 1998). Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente. Granada: Universidad de Granada, colección Archivum.
- Harrell, S. 1997. Human Families. Boulder, CO: Westview Press.
- Leach, E.R. 1971. Replanteamiento de la Antropología Social. Barcelona: Seix Barral.
- Martín, E. y Gamella, J.F. 2005. "Marriage practices and ethnic differentiation: The case of Spanish Gypsies (1870-2000)". The History of the Family, 10: 45-63.
- Muñoz López, Pilar. 2001. Sangre, amor, interés. La familia en la España de la restauración. Madrid: Marcial Pons-Historia.
- Netting, R. M., Wilk, R.R. y Arnould, E.J. 1984. Households. Comparative and Historical Studies of the Domestic Group. Berkeley: University of California Press.
- Peristiany, G. J. (Comp.). Dote y matrimonio en los países mediterráneos. Madrid: Siglo XXI.
- Piasere, L. y Solinas, P.G. 1998. Le culture della parentela e l'esogamia perfetta. Roma: CISU.
- Pinker, S. 2003. La tabla rasa: la negación moderna de la naturaleza humana. Barcelona : Paidós.
- Reher, D. S. 1996. La familia en España: Pasado y Presente. Madrid: Alianza Editorial.



## ENLACES RECOMENDADOS

- [PRADO](#)
- [Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada](#)
- [Proyecto Muse](#)
- [Tutorial sobre parentesco \(en inglés\)](#)
- [Publicaciones del profesor y su grupo de investigación](#)
- [Sobre el tema 5](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación se basará en un sistema continuo y diversificado que valorará de manera personalizada el proceso formativo del alumnado y su adquisición de los conocimientos y competencias de la materia. Se basará en las siguientes actividades:
- Un breve ensayo bien elaborado. Se podrán obtener hasta 50 puntos en total, el 5% del total de la calificación final.
- Pruebas, ejercicios y controles parciales, teóricos y prácticos, presenciales y no presenciales, correspondientes a los 5 temas del temario, por los que se podrá obtener hasta 450 puntos, en torno al 45% de la calificación final.
- Dos trabajos elaborados sobre sendos proyectos de estudio e indagación no presencial que se plasmará en dos informes sustantivos/prácticos. Por cada uno de estos informes podrá obtenerse hasta 175 puntos, en torno al 35% de la calificación final.
- Participación en clase en todas las fases del curso, valorando especialmente la ayuda y colaboración en el aprendizaje de compañeros y compañeras. Podrán obtenerse hasta 150 puntos o el 15% de la calificación final.
- La asistencia a clase es obligatoria si se opta por la evaluación continua.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se ofrecerán dos opciones:

- Opción A: Realizar sólo la prueba final comprensiva o Examen Final que supondría el 100% de la calificación.
- Opción B: En esta opción se ha de realizar también la prueba final comprensiva o Examen Final. Pero se pueden conservar, si estuvieran entregadas y aprobadas, las calificaciones del ensayo y los informes de prácticas, por las que se podría obtener hasta un 50% de la calificación total. En este caso el examen final supondría hasta un 50% de la calificación



final.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Para el estudiantado que lo prefiera y lo manifieste por escrito al inicio de curso, se ofrecerá la posibilidad de evaluación mediante una prueba final comprensiva que incluirá todos los temas del curso, esto es, acogerse a la opción de Evaluación Única Final. La normativa en vigor de la Universidad de Granada establece la obligatoriedad de solicitar esa opción en las dos primeras semanas del curso al Director/a del Departamento "alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".
- La evaluación única final se basará en una prueba escrita de unas 10 preguntas en forma de pequeños ensayos sobre los 5 temas del curso. En ellos se valorará especialmente la precisión, concisión y el rigor conceptual. Se espera que el alumnado demuestre las competencias adquiridas documentación, análisis, reflexión crítica y solución de problemas. Las preguntas concernirán los principales elementos sustantivos y teóricos de cada tema.
- La Facultad establecerá las fechas para el examen ordinario para la Evaluación Única Final y la fecha de la Convocatoria Extraordinaria.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación se registrarán por los procedimientos explicados anteriormente y se detallarán en el Plan de Actividades Docentes, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos. Todas las pruebas y trabajos se devolverán corregidas a la mayor brevedad posible permitiendo así que el estudiantado observe la aplicación concreta de los procedimientos y criterios de evaluación, pudiendo así juzgar su validez, fiabilidad e imparcialidad.

### Sistema de evaluación y calificación

- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Todo lo relativo a la evaluación se registrará también por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada que esté en vigor al inicio del curso (en este momento, rige la aprobada por el Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013).

### Atención a la NEAE

- De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras





necesidades específicas de apoyo educativo.

- Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
- Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

